

Archivos, investigación y transmisión en el orden digital

Archives, research and transmission in the digital order

DARÍO PULFER

Universidad Nacional de San Martín
Universidad Nacional Pedagógica
pulferdario@gmail.com

RESUMEN

Luego de enmarcar la reflexión sobre la cuestión de los archivos en ciertos signos, acontecimientos y textos de la cultura argentina reciente que actuaron como condicionante de los planteos que se realizan en el artículo, este texto se desplaza al desarrollo de una contextualización, ubicando la “explosión” de la idea y las prácticas de archivo en la dinámica de la sociedad contemporánea y sus mutaciones, centrándose en la idea de transición y conversión digital. A continuación, aborda cuestiones de orden teórico en el que se exponen argumentos de los clásicos de la disciplina (Bloch y Febvre) colocándolos en diálogo con teóricos actuales (Le Goff y Ginzburg) buscando el hilo fino que une las experiencias pasadas y presentes de los historiadores frente a la diversidad de tipos de archivos disponibles en la actualidad. Luego el orden digital de los archivos es sometido a la mirada interdisciplinaria de archivistas, filósofos e historiadores para plantear las líneas de continuidad y ruptura en las prácticas historiadoras. Tras descartar el “solucionismo tecnológico” y el “navegacionismo ingenuo” se embarca en el análisis de los ejes estructuradores del oficio del historiador. En la parte final se propone algunas líneas de reflexión, en base a experiencias en desarrollo, sobre el uso pedagógico de los archivos en los procesos de transmisión. Esta última parte va acompañada de un enunciado breve de elementos necesarios para el desarrollo de una propuesta de formación para investigadores y educadores.

Palabras clave

Archivos; investigación histórica; contenidos formativos.

ABSTRACT



After framing the reflection upon the issue of the files in certain aspects, events and Argentinian culture texts (all which were important for the concerns in the article), the text develops on contextualization, placing the “explosion” of the idea and the file practice in the dynamics of the contemporary society and its changes, focusing on the idea of digital transition and conversion.

Afterwards, it involves issues of theoretical order in which arguments of classic discipline (Bloch y Febvre) are exposed, placing them in relation to current theoretics (Le Goff and Ginzburg), trying to see what joins the past and current experiences of the historians against the diversity of types of files available nowadays. Then the digital order of the files is analyzed interdisciplinary by archivists, philosophers and historians to ask the continuity lines and break-downs of the historians' practices. After saying no to “technological solucionismo” and “naive navegacionismo”. In the final stage, some reflections are proposed, based on development experiences about the pedagogical use of files in the transmission processes. This last part goes with a short statement of necessary elements for the development of a proposal of formation for researchers and educators.

Keywords

Files; historical research; training contents.



Introducción

La reflexión sobre el lugar de los archivos en la sociedad contemporánea, sus ampliaciones e interpelaciones para el mundo de los historiadores atraviesa el pensamiento de diversas disciplinas.

Dentro de ese conjunto, en este artículo haremos foco en los efectos de la revolución digital en la disciplina histórica. Para avanzar en esa reflexión contextualizaremos la problemática de la “explosión” del archivo en la dinámica de la sociedad contemporánea y sus mutaciones. Luego desplazaremos la atención a cuestiones de orden teórico en la que se exponen argumentos de los clásicos de la disciplina poniéndolos en diálogo con reflexiones más próximas a nosotros, buscando el hilo fino que une las experiencias pasadas y presentes de los historiadores frente a los archivos. Luego el orden digital de los archivos será sometido a la mirada de archivistas, filósofos e historiadores identificando algunas de las problemáticas emergentes para la práctica de estos últimos. En la parte final se considera el uso pedagógico de los archivos en los procesos de transmisión.

Resulta importante señalar una situación de permanente movimiento en el análisis y debate en torno a la condición de los archivos en la situación contemporánea, con

anuario.



la construcción progresiva de un ámbito interdisciplinario condicionado por un contexto de fuerte cambio tecnológico. Sea que caractericemos la revolución digital como un proceso consumado sea que lo consideremos en una etapa transicional tiene impactos decisivos en el ámbito de las concepciones y las prácticas de las distintas disciplinas ligadas al uso de archivos de distinto tipo.

Más allá de esa situación de mutación nos ha llevado a subrayar ciertas continuidades en las concepciones y prácticas de los historiadores que se hacen presentes en las nuevas búsquedas asociadas a las humanidades digitales o la historia digital.

La historia como ciencia en un nuevo contexto

En tiempos de acelerados cambios tecnológicos, con acceso a profusión de información resulta necesario advertir sobre el “solucionismo tecnológico” (Morozov, 2016) aplicado a los estudios históricos. La disponibilidad de datos no resuelve, por sí solo, el proceso de investigación que en el caso de la historia supone una reconstrucción intelectual del pasado en base a preguntas del presente, la consulta y contraste de los materiales y una exposición congruente de los resultados en formas literarias inteligibles y fundadas.

Existe consenso en reconocer que la historia como disciplina requiere una combinación dinámica de teoría, técnicas, métodos y transmisión. Los tres últimos elementos constituyen para Le Goff, la prueba de que la historia es y debe ser una ciencia (1998, 104).

Nos interesa discutir esos ejes en relación con la idea actual de archivo, para las concretas situaciones que nos toca enfrentar en la investigación y la transmisión en un contexto de profundas mutaciones.

Hasta hace pocas décadas resultaba común hablar de “Archivo” en singular, asociándolo a tres representaciones: como conjunto de documentos; como institución responsable de la reunión y resguardo de material o como el edificio de orden estatal donde se reunían esos materiales.

La mutación civilizatoria vinculada a la irrupción de la “galaxia internet” (Castells, 2001), la conversión digital (Doueïhi, 2010), la “digitalización de la sociedad” (Sadin, 2017) o como nos guste denominar a la transformación estructural vivida en el paso del modo de producción capitalista industrial al informacional, no podía dejar incólume el lugar de los archivos en la vida social.

La red como archivo parahumano (Apaddurai, 2010) y la multiplicación en diversos tipos de archivos (personales, familiares, institucionales o de movimientos sociales,



entre otros) han llevado a complejizar los conceptos, los usos y los retos asociados para el trabajo de investigadores y educadores.

La “explosión” de la idea de archivo, de los soportes, del volumen de guarda y de las prácticas de archivar se ha tornado común. La distinción entre piezas físicas, digitalizadas y nacidas digitales indica una diversidad de formatos de guarda, a la vez que señala un aumento del volumen a conservar. La multiplicación de soportes y el aumento del volumen revolucionan las prácticas de archivo, ampliándolas a nuevos modos y espacios de intervención para los centros especializados así como para personas, grupos o movimientos sociales. Así, en el último tiempo al calor del avance de estas tendencias, comenzó a utilizarse Archivo (con mayúscula) para referirse como metáfora a cualquier corpus de acumulaciones (y olvidos) y archivo (con minúscula) para dar cuenta de las representaciones tradicionales a las que hemos hecho referencia al inicio de este acápite.

En el marco del capitalismo informacional (Castells, 1996) o de plataformas (Srnicsek, 2018) estaríamos viviendo un “giro archivístico” (Sánchez Macedo, 2020), paralelo a otros “giros” y enmarcado en un cambio cultural de mayor magnitud (Jameson, 1999), en el que el archivo cobró un sentido teórico suficiente que lo valida como objeto de estudio por sí mismo. A ello hay que sumar las interpelaciones producidas en el seno de las corrientes deconstruccionistas del posmodernismo y la decolonialidad que cuestionan a los archivos como instancias exclusivas de la “verdad” así como los procesos de demandas por justicia en los países que sufrieron experiencias dictatoriales y en las que los archivos se constituyeron en lugares de lucha para la reparación y afirmación de los derechos humanos. Todo ello acompañado de un reconocimiento mayor a los impactos de la revolución digital en las prácticas archivísticas.

Ketelaar (2017) afirmó que en su actual desarrollo el giro archivístico posee al menos dos dimensiones principales. La primera se encuentra asociada a la redefinición del concepto de “archivo” a partir de las aportaciones de distintas disciplinas diferentes a la archivística, tales como el arte, la antropología, la filosofía, los estudios culturales y la literatura. Mientras que la segunda implica la utilización de términos propios de la archivística en otros campos del conocimiento, en los cuales se utiliza el “Archivo” como una metáfora explicativa de diferentes fenómenos como pueden ser la ciudad, el cuerpo y el arte.

Ello ha dado lugar a la consideración de estos tiempos como un “momento archivo” en el que se entrecruzan y retroalimentan líneas de avance diversas (necesidad de cuidado y preservación de archivos; vínculo de los investigadores con el archivo; desarrollo de subcampos específicos como la historia mediática de la tecnología) (Caimari, 2020).

Frente a la inflación documental actual, en la que conviven diversos tipos de piezas (textos nacidos en la cultura letrada, los reproducidos digitalmente y un nuevo tipo de materialidad documental asociado a las computadoras) que abre un amplio



proceso de transición, conviene volver a revisar las ideas y conceptos que desde la historia como disciplina se tejieron frente a los materiales a utilizar para sus tareas.

En tiempos transicionales, altamente conjeturales, un procedimiento habitual o esperado es el de volver a los “clásicos” poniéndolos en diálogo con la producción actual, para identificar que resulta viejo y nuevo frente a este escenario de producción. Repasemos algunos conceptos básicos para leer los nuevos procesos a la luz de textos conocidos de la disciplina.

La historia se ha tendido a definir como un saber científicamente elaborado, basado en la reconstrucción del pasado, en base a teorías y a una metodología y un modo de proceder con los materiales que busca ser riguroso.

El historiador realiza el análisis de los documentos, buscando constituirlos en “fuentes”, mediante procedimientos de crítica interna (credibilidad, significado, capacidad y sinceridad del autor, contrastado con otros testimonios) y externa (autenticidad, procedencia, origen), desarrollando y arriesgando interpretaciones. Junto con ello se detiene en las condiciones de producción del material, historizándolo, sabiendo que ningún documento es inocente y tiene que ser analizado, desestructurado, desmontado. Estos recaudos metodológicos, como sabemos, son generales para todo tipo de material.

El umbral del paso de los testimonios a las fuentes, está mediado por el trabajo de la crítica por la que se establece lo que es dable creer y fundamentalmente por la interrogación.

En terreno conocido, la tabla de preguntas constituye la guía para la navegación en el mar documental. El azar preside a la investigación de lo desconocido, procediendo a tientas, pero ninguna investigación parte de cero. La casualidad absoluta no existe en la investigación.

Recordemos a Febvre:

Sin teoría previa, sin teoría preconcebida no hay trabajo científico posible. La teoría, construcción del espíritu que responde a nuestra necesidad de comprender, es la experiencia misma de la ciencia. Toda teoría está fundada, naturalmente, en el postulado de que la naturaleza es explicable. Y el hombre, objeto de la historia, es parte de la naturaleza [es] algo que hay que explicar. Que hay que entender. Y por tanto, que hay que pensar (Febvre, 1970, 179-180).

Lo que distingue el oficio del historiador es la capacidad de generar preguntas movilizadoras desde una perspectiva teórica, sabiendo también que problemáticas ya han sido superadas en el ámbito del conocimiento, con la construcción de sólidos estados de la cuestión previos. Decía Bloch:



...los textos o los documentos...solo hablan cuando uno sabe interrogarlos... cualquier investigación histórica supone, desde sus primeros pasos, que la encuesta tenga ya una dirección. En el principio está la inteligencia (1996, 172).

Y agregaba, más adelante:

No nos dejemos engañar. En ocasiones puede ocurrir que el cuestionario sea puramente instintivo, pero sin embargo existe. Sin que el trabajador tenga conciencia de ello, los puntos del cuestionario son dictados por las afirmaciones o dudas que sus experiencias anteriores inscribieron oscuramente en su cerebro, por la tradición, el sentido común, es decir, con demasiada frecuencia, por los prejuicios comunes (Bloch, 172-173).

En el desarrollo de su argumentación advertía:

el peor consejo que se le puede dar a un principiante es que espere, en una actitud de aparente sumisión, que el documento lo inspire. Por esa vía, más de una investigación de buena voluntad ha sido condenada al fracaso o a la insignificancia (Bloch, 173).¹

Además de la necesidad de contar con una guía de preguntas señalaba que debía ser flexible, acoger los elementos nuevos y abrirse a las sorpresas, sin seguir punto por punto el itinerario que se había fijado, para afirmar que “de no tenerlo, correrá el riesgo de errar eternamente a la ventura” (173).

Antes de establecer los hechos y operar con ellos resulta necesario fijar la “noción de lo que busca, debe o debería buscar el historiador”, para no recaer en aquello de “cuando no se sabe lo que se busca tampoco se sabe lo que se encuentra” (Febvre, 1970, 236). Una manera de hacer historia en la que “el historiador ya no estudiará el pasado sin antes plantear toda una serie de cuestiones”. En la que “plantear un problema es, precisamente, el comienzo y el final de toda historia. Sin problemas no hay historia”. Resulta fundamental entonces: “Plantear problemas y formular hipótesis”, en una correlación de los tiempos “como hombre identificado y comprometido con su presente, estudiará la historia con un cuestionario elaborado, en función de sus preocupaciones y problemas actuales” (Febvre, 1970, 42).

En nuestro tiempo Ginzburg propuso navegar en la red, pesquisando catálogos, para identificar temas o materiales que pudieran disparar un estudio. La disposición de catálogos y grandes masas documentales *on line* permiten consultas de las que se derivan datos sorprendidos, imprevistos. El lugar del azar en esos trabajos es exaltado como motor de la investigación. A la propuesta de iniciar los trabajos con elementos concretos, agrega los casuales, aunque no lo postula como regla general. De todos modos, aclara el autor, siempre se parte de conjeturas razonables o de un tema genérico de investigación. “Sin elemento ético la investigación es ciega” (Ginzburg, 2004, 234). Siempre se parte de preguntas (contexto ético de la investigación) de las

¹ En la versión original de sus manuscritos había añadido: “vale mil veces más una selección explícita y razonada de las preguntas”.



que se puede derivar resultados inesperados, aquellos que no se buscan o de los que ni siquiera se sospecha la existencia (contexto emic). No se trata de las grandes categorizaciones conceptuales, sino más bien de ciertos puntos de partida concretos, captados intuitivamente y después profundizados sucesivamente:

en la investigación, lo mismo que en el ajedrez, las aperturas o comienzos de la partida son importantes, a veces hasta decisivas, y en cualquier caso pesan a la larga sobre el resultado final... la responsabilidad de quien trabaja en la investigación comienza ya aquí (Ginzburg, 2004, 236).

Una vez más, la teoría, una buena pregunta, una apuesta cognitiva o alguna hipótesis orienta los trabajos. En palabras de Le Goff:

Para que funcione el trabajo del historiador y para que la historia se haga, el historiador debe interrogar a los testimonios; de ahí la importancia del cuestionario: es la famosa concepción de la historia-problema de los Annales (2004, 47).

La insistencia en la guía de preguntas, para “no errar a la ventura”, es fundamental para realizar operaciones “navegacionistas” en la red con sentido y orientación. Ello supone conocer la nueva ecología de medios (Manovich, 2006).

La ilusión neopositivista de querer ver en la red el depósito ideal de la información - documentación, cual reflejo preciso de la experiencia humana o la exagerada exaltación de la serendipia como método de investigación no contribuyen al trabajo serio, arduo, profundo que está en el código genético del oficio del historiador.

La complejización de la construcción de los hechos históricos en la era digital

En un pasado no muy remoto, el lugar de trabajo por excelencia de los historiadores eran las bibliotecas y archivos, espacios de conservación de los artefactos de la cultura letrada expandida en las distintas fases de la modernidad.

El documento escrito era considerado en términos absolutos. “Sin documentos no hay historia”, repetían Langlois y Seignobos. En los términos de Fustel de Coulanges las “leyes, papeles, fórmulas, crónicas e historias, hay que haber leído todas estas categorías de documentos sin omitir ni una”, consistiendo la aptitud del historiador en “extraer de los documentos todo lo que contienen y no añadir a ellos nada que no contengan”. De allí se derivaba un ideal: “El mejor de los historiadores es el que se atiene más a los hechos, el que los interpreta con la mayor corrección, el que no escribe ni piensa sino según esos hechos” (citado por Le Goff, 2004, 105). O como escribía Jean Francois Champollion, descifrando el enigma de la piedra de Rosetta, entre 1810-1820: “El cuidado que tuve en no hacer nada, sino comprobar todo con múltiples hechos que hablan por sí mismos, observarlos con atención y compararlos



con minuciosidad, ese cuidado, digo, dará cierto peso a mis deducciones y a las ideas que me quedan por presentar” (citado por Artieres, 2019, 9).

La identificación entre documentos y hechos, resultaba premisa indiscutible y la pasividad del historiador parecía constituir su mayor virtud.

Más allá de los cuestionamientos realizados a ese modelo, recorriendo los tópicos de la importancia de la imaginación histórica; los usos de signos, paisajes, ladrillos, hechos climáticos, etc. más allá de los documentos escritos o la recuperación de procesos sobre los cuales los archivos guardaban prodigioso silencio (brujería, locura, fiesta, literatura popular, etc), resulta necesario analizar otros fenómenos asociados propiamente a los reservorios de papel.

Esos materiales de base física eran originales, auténticos, únicos y se encontraban depositados en los archivos estatales, respondiendo a periodizaciones, ordenamientos y categorizaciones precisos realizados por los más o menos tecnificados archivistas. Las codificaciones y organización del archivo; la administración de lo que era visible y lo que no; pasando por los tiempos de consulta, actuaban como fuertes condicionantes del trabajo del historiador. Esto se producía en dos sentidos. Por un lado, por los accesos que se otorgaban al profesional que iba a consultarlos, sometido al “orden del discurso” del archivo. Por otro lado, vedando la consulta a quienes por razones materiales no podían acceder físicamente a los mismos sea por razones geográficas o de desplazamiento.

El avance de la digitalización, aunque realizada sin normativas precisas ni orientaciones estratégicas para la producción, preservación y acceso de los archivos, fue rompiendo esas barreras.

La nueva configuración permitió entonces la copia, mediante el escaneo o la fotografía, de materiales de archivos físicos o el acceso remoto mediante la informatización que facilitó el acceso a catálogos en línea, la consulta de repositorios de manera remota, la solicitud de digitalización de piezas y su remisión en poco tiempo.

Esos avances, sin embargo, podían llevar a la situación y la práctica parodiada por Febvre, ahora en el tránsito al mundo digital:

Recoged los hechos. Para ello id a los archivos, esos graneros de hechos. Allí no hay más que agacharse para recolectar. Llenad bien los cestos. Desempolvadlos bien. Ponedlos encima de vuestra mesa. Haced lo que hacen los niños cuando se entretienen con ‘cubos’ y trabajan para reconstituir la bella figura que, a propósito, nosotros les hemos desordenado...Se acabó el trabajo. La historia está hecha. ¿Qué más queréis? – Nada. Sólo: saber por qué. ¿Por qué hacer historia? ¿y qué es, entonces, la historia? (Febvre, 1970, 180).

La disponibilidad del material no aplazaba la necesidad de generar interrogantes, plantear cuestiones de sentido o problematizar los trabajos históricos. Esta actitud



de distancia crítica frente a la identificación lineal entre documentos analógicos y hechos históricos, así como el subrayado sobre el rol activo y constructivo del historiador en la producción de interpretaciones constituyó uno de los legados más perdurables de la renovación historiográfica propuesta por Annales. Sin embargo, las recaídas positivistas asociadas al datismo, no dejan de impregnar ciertas concepciones historiográficas.

El acceso remoto permitió cierta “liberación” del control de los administradores de los archivos y sus reglas.

Todos estos movimientos, con ser progresivos, no implicaron haber llegado a la transparencia de la información y a su democratización auténtica.

Ese avance positivo en cuanto a la disponibilidad y consulta, sin embargo, trajo aparejado otras cuestiones. Desde aquellas relacionadas al modo de vincular y contextualizar las piezas en espacios de sentido más vastos al no contar con la estructura de conjunto como efecto de la “desmaterialización” de los documentos, con la desvinculación de los contextos de origen hasta la imposibilidad de revisar las notas o comentarios paratextuales que, en el trabajo de reconstrucción, permiten datar o relacionar con otras piezas, acontecimientos o procesos. Sin considerar aquí el deterioro del material o la obsolescencia de los formatos de guarda o, como lo han hecho fundamentalmente quienes trabajan con objetos como libros, prensa o fotografía, los detalles de texturas, intensidades y, en oportunidades, la misma autoría de esas piezas. “Al extraer al historiador de la ‘situación de archivo’, al disolver el lazo táctil que lo unía a los sujetos del pasado, la experiencia sensible y vital del trabajo empírico ha cambiado”(Caimari, 2018, p.82).

La digitalización minimiza el acceso como valor en sí. Aparece como la manera de remediar problemas urgentes de acceso y preservación. Ello ha multiplicado la circulación a través de la reproductibilidad técnica de la copia de un original y el uso diverso por parte de múltiples grupos de investigaciones con horizontes de lectura de los materiales diferenciados. Ha posibilitado el entramado de relaciones entre repositorios permitiendo el armado de nuevas redes, etc.

Los objetos nacidos digitales se despliegan con otra lógica y otra dimensión. En este terreno, en el trabajo con los objetos digitales derivados de la red (sitios, videos de *youtube*, redes sociales) el impacto en el ámbito de trabajo de los historiadores no ha resultado equivalente a la que tiene en otros campos profesionales y del saber (Quiroga, 2022, 42). Más allá de las dificultades técnicas, representadas en el trabajo con esas series y las metodologías específicas que resulta necesario desarrollar para esos abordajes, parece existir una objeción vinculada a la operación con esos materiales que refieren a la historia del presente, a la dificultad de abordar cuestiones próximas e inmediatas al analista. Para esta perspectiva estas experiencias tan cercanas en el tiempo no serían objeto legítimo de trabajo de los historiadores. Para



descartar esos reparos podríamos recordar que Tucídides escribió la historia de la guerra del Peloponeso siendo contemporáneo de la misma; Jenofonte trató las hegemonías de Esparta y Tebas siendo testigo; Polibio dedicó la parte esencial de sus *Historias* al período que va de la segunda guerra púnica a su época; Salustio y Tito Livio hicieron lo mismo y, para no dar más ejemplos, Tácito analizó el siglo anterior al suyo (Momigliano, 2002).

Miradas interdisciplinarias y problemáticas contemporáneas para el trabajo con archivos

Los cambios producidos por la revolución digital impactaron fuertemente el trabajo y la reflexión de archivistas y filósofos.

La archivística se ocupaba de los objetos digitales desde hace décadas. Líneas de investigación como la archivística computacional o la ingeniería archivística, señalan esas líneas de reconocimiento y adaptación (Quiroga, 2022, 42). Más allá de estos avances e intentos de cambio paradigmático, seguimos escuchando los preceptos del Manual holandés de fines del siglo XIX, imbuidos de craso positivismo...que confirma el papel de los archivistas como guardianes de la prueba documental, única, original, íntegra y relacionada; respetuosos de los principios del “orden original” y de la “procedencia” para el tratamiento de los fondos y colecciones y, en buena medida, dependientes de las demandas y trabajos de los historiadores (Tello, 2018, p.20).

Otro tanto ocurre en el ámbito filosófico en el que las reflexiones de los pensadores contemporáneos no dejan de preguntarse por la función y el lugar del archivo. Retomando a Foucault, quien seguía en este punto las orientaciones de los padres fundadores de *Annales*, Bloch y Febvre en cuanto a una mirada abierta de los materiales a trabajar, planteando la ampliación del concepto de archivo y su significado fundamental como dispositivo de orden, cohesión, coherencia, sentido y significación de los enunciados de una sociedad particular. El archivo, constituiría una forma de mirar, un diagrama para la comprensión de la sociedad. Se trataba de un sistema general de formación y transformación de los enunciados.

Más cerca en el tiempo Jacques Derrida, en sus intervenciones de mediados de los años noventa orientadas al trabajo sobre la memoria, analizó, también, al archivo más allá de su función como repositorio físico documental y lo postuló como metáfora que podía contener el entramado de tecnologías de la información, así como su almacenaje, recuperación y comunicación. Asoció la idea de institucionalización del archivo al poder estatal (no existe poder político, sin control del archivo) y utilizando las diádas “comienzo” y “mandato” para dar cuenta de la etimología de la palabra, estudió las pulsiones contrapuestas a la “conservación” y al “olvido”. El archivo en este registro actúa como símbolo y forma de poder (Derrida, 1997).

En el ámbito de los historiadores, que guardaban una vieja relación con los archivos, la problematización estaba más orientada a identificar efectos, plantear objeciones y



problemas de diversa índole a los materiales emergentes que a lanzarse a considerar los objetos a estudiar en sí mismos, o a problematizar la cuestión y a construir hipótesis y estrategias posibles para el trabajo en el nuevo contexto.

Hartog apuntó al fenómeno de la sobreabundancia de materiales e información, medidos en kilómetros lineales para los materiales físicos y en una producción masiva ligada a los “nuevos archivos”: ¿conservar todo? ¿guardar qué? ¿cómo conservar?, ¿sobre qué sitios repartirlos? ¿operando que cortes o agrupamientos? ¿con qué soportes legales? ¿con cuáles prácticas de acceso? (Hartog, 2011). Esa abundancia fue discutida de manera constante en la producción teórica, atendiendo a cuestiones de orden cuantitativo: ¿cómo leer un millón de libros, millones de tweets, millones de intercambios de correo electrónico? En esa misma dirección se centró la reflexión propuesta por Milligan (2019).

Chartier, analizando las mutaciones que impuso a la disciplina el ingreso en la era de la textualidad electrónica, señalaba el problema de las nuevas modalidades de construcción, publicación y recepción de los discursos históricos. La nueva textualidad, señalaba, transformaba la manera de organizar las argumentaciones y los criterios que podía tener un lector para aceptarlas o rechazarlas. Para el historiador permitía desarrollar demostraciones que superaban la lógica lineal o deductiva, inscribiendo el texto en una página, permitiendo una articulación abierta, fragmentada, relacional del razonamiento, hecha posible por la multiplicación de los enlaces hipertextuales. Para el lector la validación o el rechazo de un argumento podía apoyarse en la consulta de textos, imágenes, grabaciones o composiciones musicales que constituyeron el objeto mismo del estudio, siempre que fuesen accesibles en forma digital. De darse esta condición, el lector ya no estaría obligado a creer al autor; ya que puede, por su parte, si tiene ganas y tiempo, rehacer el recorrido de la investigación (Chartier, 2007, 83). Para el autor ello condujo a la ruptura del pacto de confianza entre el historiador y su lector, puesto que las notas remitían a documentos o libros especializados al que el lector clásico no tenía acceso fácil y las citas eran recortes fragmentarios realizados por el historiador.

Esos tres dispositivos clásicos de la prueba de historia (la nota, la referencia, la cita) están muy modificados en el mundo de la textualidad digital a partir del momento en que el lector es colocado en posición de poder leer, a su vez, los libros que ha leído el historiador y consultar por sí mismo, directamente los documentos analizados (Chartier, 2007, 84).

Estamos en presencia, entonces, de una “mutación epistemológica fundamental que transforma profundamente las técnicas de la prueba y las modalidades de construcción y validación de los discursos de saber” (Chartier, 2007, 84). Ello deja establecida una relación nueva, más próxima a las huellas del pasado y más crítica de la interpretación del historiador.



Otro tipo de objeción fue dirigida al poder ejercido sobre la constitución de los archivos (viejos o nuevos), por los agentes que en ellos realizan los procedimientos de catalogación, guarda y exposición. El cuestionamiento al carácter imparcial, objetivo o neutral con el que en el pasado se había revestido a esas figuras, así como la crítica al poder ejercido en la producción y gestión documental resultó un lugar común en la producción.

Analizando las nuevas cartografías de los archivos, se advirtió sobre los límites de los procesos de digitalización, señalando los sesgos imperceptibles de los sistemas de búsqueda que “llevan a ver y no ver, a tomar ciertos caminos y descartar otros, todo ello en cadenas de decisiones que son poco menos que automáticas” (Caimari, 2018, 80). La puesta en línea o no de corpus documentales, configuran su visibilidad, su protagonismo, “enfaticando ciertas dimensiones del pasado y oscureciendo otras”. Esto tiene validez también para la cuestión espacial de su distribución y acceso:

las regiones mejor servidas por el avance de las tecnologías están mucho más presentes entre las opciones que pondera el investigador que aquellas donde las instituciones no dedican recursos a estos fines y que permanecen marginadas (por silenciosas) en el medioambiente virtual (Caimari, 2018, 80).

Huysen advirtió sobre el carácter memorialístico de la época actual. Esa tendencia omnipresente en la sociedad contemporánea, con sus prácticas de “museificación” de la vida cotidiana a nivel social y de constitución de lugares de memoria desde lo oficial (Huysen, 2002) fueron colocando a los archivos y la historia como disciplina en otro sitio. La “verdad” o el espacio para su búsqueda y construcción no fue depositada en los lugares tradicionales asociados a la guarda de acervos documentales en los que reposaría lo “realmente ocurrido”. Frente a ello se erigieron monumentos, sitios, producciones audiovisuales, etc. que en el marco de los trabajos de la memoria construyeron imágenes y narraciones del pasado estableciendo una relación de colaboración-competencia con la comunidad de historiadores. El papel de la historia, en esta coyuntura y frente a ese fenómeno en expansión, fue postulado, como correctivo y antídoto crítico de las desviaciones o exageraciones de los trabajos realizados en el ámbito de la memoria, reservándose una científicidad negada a quienes fueron arrojados al lugar del mito, la versión interesada o el relato militante.

Más allá de estas críticas y objeciones, la multiplicación de accesos, diversidad de corpus documentales, posibilidades de combinaciones entre archivos diversos, baja de costos, reducción drástica de la presencia física en el archivo, fueron considerados ventajas que los historiadores debían aprovechar, huyendo de posturas nostálgicas y logocéntricas.

Aunque no domina una intención deliberada, poco a poco, se va imponiendo la necesidad de trabajar con otras técnicas y métodos, derivados de la arqueología de medios, debiendo disponer de tecnologías de reproducción adecuadas, ante la emergencia de archivos personales, por ejemplo, en los que aparecen junto a documentos y libros, productos eminentes de la era letrada, materiales contenidos en computadoras personales o en distintos formatos (cassettes, DVD, diskettes, cd).



La sobreabundancia de información plantea a los historiadores la necesidad de reformular sus estrategias de aproximación y el recorte de sus temas y problemas. Los problemas actuales más significativos no residen en la “explosión” de los archivos ni en las tendencias “críticas” al memorialismo. Se asientan en cuestiones de vieja data. Los documentos, cualquiera sea su materialidad, pueden encontrarse y no son reflejo de la realidad pasada, ni la representan de manera acabada, constituyen huellas del pasado, una aproximación indirecta al mismo, fuertemente condicionadas y mediadas por los restos que llegan al presente del historiador (De Certeau, 2011). Los archivos, constituyen el espacio de registro de esas huellas. Los hechos y procesos históricos deben construirse con esos materiales a partir de interrogantes del tiempo presente. Esto involucra, para el mundo de los historiadores, una serie de problemáticas, como son el análisis de la materialidad del texto, la problematización del archivo, el desarrollo de interpretaciones, el despliegue de metodologías adecuadas y una aggiornada comunicación de la ciencia (Quiroga, 2022, p.40).

El oficio del historiador fue conmovido por estas transformaciones y por estas problemáticas. Los archivos fotográficos, por dar un ejemplo, que constituyen una valiosísima fuente de recursos para construir o complementar las construcciones sobre determinados acontecimientos o procesos, no son suficientemente visitados y explotados por los historiadores. A lo sumo, las fotos son utilizadas como ilustraciones (como en el pasado lo realizaban los manuales escolares) o como prueba de alguna afirmación.

Ello está marcado por el recorrido de la profesión. En el pasado, a partir de la máxima que señalaba que la historia “se hace con documentos”, los historiadores recurrieron al archivo en actitud extractivista y en busca de evidencias. A partir de *Annales* se fue imponiendo la historia económica y social, que descansaba sobre el recuento y la constitución de series, reclamando un tratamiento estadístico de los datos y de la computadora, por lo que los archivos fueron frecuentados buscando registros parroquiales, actas notariales y series demográficas, fundando una “nueva archivística” en la que pasaba a tener un valor instrumental, se trataba de un medio para llegar a un fin: “el archivo borra la interrogación genealógica de dónde ha nacido, para volverse la herramienta de una producción” (Hartog, 2008). Los escasos resultados producidos por el uso de computadoras en el procesamiento de grandes cantidades de datos derivados de la historia cuantitativa condujeron a posiciones más precisas:

Después de un período de ingenuo entusiasmo, se individualizaron los servicios indispensables que la computadora aporta en algunos tipos de investigación social y sus límites (Le Goff, 1998, p.132).

Esas constataciones parecieron llevar a nuevos rumbos. En el marco de las ideas y los programas de investigación impulsados por Foucault sobre las prisiones y los “hombres infames”, se pasó a otro estadio: el archivo ya no apuntaba a la abstracción, sino al documento en su materialidad, tampoco a la serie, sino al testigo, a lo



singular. Fue el contexto de producción en el que Arlette Farge desarrolló sus reflexiones en torno al archivo (1991).

En tiempos recientes los archivos pasaron a ocupar un lugar más significativo en cuanto proveedores de elementos para las acciones memoriales y para los procesos de justicia a ellos asociados.

Estos fenómenos de crecimiento exponencial o disponibilidad de nuevos objetos a investigar no agotaron la cuestión, ya que se fue produciendo la configuración y apertura de nuevos repositorios, con archivos audiovisuales y fotográficos que de manera progresiva comenzaron a ser utilizados como materiales por parte de los historiadores, aunque sus usos siguen resultando restringidos.

En uso de esa disponibilidad los historiadores accedieron a la documentación siguiendo potentes impulsos de acumulación. Escáneres y cámaras digitales constituyeron los instrumentos privilegiados para el registro, cambiando la escala del archivo de trabajo (Caimari, 2017, 75). A ello se suma el acceso virtual a archivos remotos y las búsquedas mediadas por algoritmos de los buscadores de la red. La guarda controlada por privados, la inestabilidad de los formatos y de la misma exposición en la red, los costos asociados a ciertas consultas y los métodos necesarios para realizar usos complejos de esos archivos constituyen un elemento sobre los que los investigadores están haciendo las primeras experiencias. Solo de manera incipiente estas temáticas se incorporan en los estudios e investigaciones sobre el mundo digital.

Estas tendencias y elementos colocan al investigador ante el desafío de construir la base de su trabajo, a partir de búsquedas y selecciones, que implican la construcción de un archivo singular para su investigación en el que se combinan objetos producidos en diferentes entornos.

Las prácticas dominantes permanecen vinculadas a los documentos escritos de los archivos de la modernidad sólida y los ámbitos vinculados a la formación de las nuevas capas incorporó escasamente el impacto del ingreso a la nueva era y a los nuevos escenarios de estudio e investigación.

La transmisión en el ámbito de la historia

Los nuevos escenarios signados por la expansión del mundo digital implicaron profundos desafíos a los procesos de transmisión con la utilización cada vez más compleja de diferentes dispositivos tecnológicos (Dussel, 2011). Por otra parte, la “explosión” del archivo, fue entregando nuevos materiales para alimentar esos procesos de transmisión. De ese doble proceso se deriva la necesidad de contar con dispositivos adecuados para la formación de los investigadores y educadores.



Consideramos que los programas de formación contemplen los ejes que hemos ido planteando. En primer término, nos referimos a la ampliación de la mirada para el reconocimiento de la diversidad de archivos disponibles para la consulta, apropiación y uso en los procesos de investigación y enseñanza. En segundo término, resulta necesario poner en movimiento un repertorio crítico para formular interrogantes significativos para animar los procesos de investigación o motivar el desarrollo de clases. No menos importante resulta el despliegue de criterios para la selección y uso de determinados materiales derivados de los archivos existentes. Se trata de realizar una incorporación crítica de archivos de distinto tipo en los procesos de trabajo, sea integrándolos en la investigación o en la enseñanza mediante el uso de los mismos como recursos novedosos para producir procesos de apropiación por parte de los estudiantes.

Una condición básica de esta incorporación reside en la superación de actitudes de rechazo de los dispositivos tecnológicos tomando conciencia que constituyen un nuevo entorno de experiencia que es preciso conocer, recorrer y apropiarse (Dussel, Ferrante, Pulfer, 2021).

En cuanto a la transmisión de la historia, resulta importante tener en cuenta la persistencia de problemas de vieja data y la emergencia de algunos fenómenos que dificultan los procesos de enseñanza. Entre los primeros, la concentración de la historia enseñada en la dimensión político-institucional centrada en relatos de hechos. En cuanto a las nuevas problemáticas, por un lado encontramos el régimen de historicidad asociado al presentismo, por el cual se problematiza la necesaria correlación de los tiempos, que ponen en diálogo el pasado con lo actual. Por otro lado, merced al desarrollo del orden digital se ha expandido el régimen del capitalismo de emoción, que limita el campo de la experiencia como proceso de acumulación y significación. Los procesos formativos suponen esos espacios de experiencia, suponen permanencia, suponen rituales, saberes movilizados, imágenes potentes, procesos de simbolización. La digitalización vinculada a la instantaneidad, lo repentino, lo discontinuo no permite una acumulación favorable a procesos de subjetivación, distintivos de los procesos educativos profundos.

La historia como disciplina asociada a los procesos de transmisión busca desarrollar una argumentación profunda, generando sentidos en hechos y procesos del pasado. Busca darle fundamento a la construcción de identidades (abiertas y dialógicas), poniendo en diálogo el pasado y el presente. Para lograrlo, en las condiciones actuales, debe promover la reflexividad, la desaceleración, la lectura de materiales en diversos formatos otorgando tiempos y espacios concretos a tales tareas.

La operación de conectar tiempos, establecer diálogos productivos entre el presente y el pasado sustentados en interrogantes, buscando fundamentar los procesos mediante análisis en diferentes fuentes, el contraste entre perspectivas y lecturas, suponen un trabajo con el conocimiento de orden diferencial. Se trata de sustituir el



viejo ritual de la repetición memorística de hechos o acontecimientos ordenados linealmente por una problematización de los procesos con miradas complejas. También, de superar la repetida idea de la existencia de una disponibilidad de datos / hechos en la red que hacen innecesaria cierta memorización y la necesaria tarea de reconstrucción intelectual del pasado conforme a cuestionamientos del presente.

Usos pedagógicos de los archivos

Enseñar historia y ciencia sociales con archivos supone una serie de operaciones, que parten como en los procesos de investigación de una serie de interrogantes. ¿Cómo conectar pasado-presente? ¿Cómo establecer un diálogo productivo entre esas dimensiones del tiempo? ¿Cómo evitar el anacronismo? ¿Cómo superar la linealidad, el binarismo y la simplificación? ¿Cuáles son los materiales adecuados para generar un rico proceso de transmisión? ¿Cómo seleccionar objetos culturales para ese proceso de transmisión?

En esa tarea resulta fundamental partir de los interrogantes y problemas que el ámbito historiográfico se está formulando en el presente y poner en circulación y discusión las diferentes miradas historiográficas en su relación con los distintos tipos de archivos.

Ello implica otra preparación de los investigadores y educadores. Se trata de renovar la mirada conceptual, reconocer la existencia de una diversidad de archivos y comenzar a experimentar nuevos usos pedagógicos de materiales y recursos disponibles con la perspectiva de la ampliación de experiencias. Ese programa de formación debe partir de una contextualización precisa, con claves de comprensión para entender la sociedad en la que se producen los procesos de transmisión. La contextualización debe contribuir a ubicar a los educadores en el mundo contemporáneo brindando elementos sobre los procesos que estamos atravesando. Ello supone abordar la larga transición del capitalismo industrial al informacional; el análisis de las coyunturas cíclicas de expansión y recesión; el régimen de historicidad presentista; las características que asume en el capitalismo de plataformas la experiencia humana, entre otras cuestiones.

La renovación conceptual supone contar con marcos teóricos que permitan generar preguntas orientadoras. Requiere una imprescindible reflexión crítica sobre esos mismos marcos integrando una serie de perspectivas como son la interdisciplinariedad, la multiperspectiva, la multicausalidad y la multitemporalidad. Incluye el diálogo interdisciplinario y el abordaje de los cuestionamientos actuales que hacen otras disciplinas actualmente sobre los archivos.

Un paso importante en el proceso de formación está asociado al reconocimiento de la existencia de archivos de distinto tipo (sonoros, fotográficos, filmicos, escritos) con sus específicas lógicas de aproximación a los mismos y con sus potenciales usos en



la investigación y la enseñanza. En esa misma dirección resulta importante considerar los desafíos que se plantea a investigadores especializados en distintas líneas de la historia para el abordaje y usos de los archivos analizando las situaciones particulares de cada espacio (archivos nacidos digitales, archivos de empresas, de organizaciones sindicales, de editoriales, entre otros o archivos personales de escritores o políticos).

La utilización de estos materiales en la enseñanza supone identificar experiencias significativas y el análisis crítico sobre las prácticas derivadas de la misma. Salir de la repetición mecánica de lugares comunes y comenzar a seleccionar materiales significativos para provocar el interés, conectar tiempos, aumentar los espacios de experiencia, generar un horizonte de sentido o expectativa diferente. Para ello resulta clave contar con criterios de relevancia y significatividad para los procesos de selección de materiales. Si la pedagogía de la pregunta resulta fundamental, las problematizaciones constituyen el norte del educador. Partir de situaciones, acontecimientos e imágenes del mundo contemporáneo resulta fundamental, pero el ejercicio no termina allí. A partir de esos elementos resulta necesario avanzar en la problematización, adicionando información, realizando relaciones, buscando razones...en el que los materiales de archivos digitalizados o nacidos digitales pueden jugar un papel importante.

Puestos en juego esos recursos, resulta fundamental el entrenamiento de los educadores en la tarea de orientar sobre el uso de los materiales en el orden digital, mediante procesos de investigación, la contrastación de fuentes, el reaseguro sobre la confiabilidad y veracidad de los espacios de consulta, el desarrollo del sentido crítico y la contextualización de los objetos que se movilizan. En esas acciones interesa detenerse en los procesos de apropiación de los estudiantes, analizando como aprenden en las actuales condiciones, cómo hacen experiencia, como incluyen en su perspectiva estos nuevos elementos.

Para contribuir al desarrollo de estas propuestas resulta vital la producción de material para uso específicamente pedagógico. En la actualidad existen materiales audiovisuales, pero muchas veces están orientados a la divulgación o difusión a un público amplio o a la utilización en la televisión abierta. Sus propósitos son de otro orden. Pueden servir de disparadores para concitar la atención, pero no integran una secuencia, no avanzan en complejidad, no plantean tareas y requerimientos de otro orden.

En nuestro recorrido hemos querido llamar la atención sobre viejas y nuevas problemáticas que plantea el uso de archivos múltiples en la era digital tanto en la investigación como en los procesos de transmisión. Entre las primeras nos detuvimos en las cuestiones relativas a la relación entre pasado-presente, la interpretación de los datos, la relación entre teoría y hechos, el uso de la historia y sus archivos en relación a los trabajos y materiales producidos en torno a los procesos memoriales y



las miradas restrictivas en cuanto a la transmisión de la disciplina circunscribiéndola a la historia política tradicional. Entre las segundas nos centramos en la ampliación de la noción de archivo y la diversificación de tipos así como las cuestiones asociadas a la transmisión actual en tiempos centrados en el presentismo y sus experiencias limitadas.

Muchos otros tópicos no fueron tematizados en esta intervención. La debilidad de las políticas de archivo, las relaciones entre lo privado, lo social y lo público en este ámbito; los vínculos entre archivo y literatura, la venta y extranjerización de repositorios (Mendoza, 2011) así como cuestiones conceptuales en relación a la definición misma de archivo y las figuras derivadas de su configuración sea en el ámbito de su administración y cuidado sea en el de uso (Devoto, 2019, 75).

Como se habrá notado no incluimos referencias a posiciones optimistas (Guldi & Armitage) o escépticas (Fish) en relación a las promesas de las humanidades digitales o de la historia digital, sin que ello signifique desconocer sus posibilidades y límites (Pons, 2013 ; Vinck, 2018; Mounier, 2021).

Nos interesaba poner en diálogo los elementos y prácticas propios del entorno escrito con las nuevas exigencias y desafíos del mundo digital, mostrando transiciones, rupturas y bifurcaciones.

Bibliografía

- Apadurai, A. (2017). *Hacer negocios con palabras*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Artieres, P. (2019). *La experiencia escrita. Estudios sobre la cultura escrita contemporánea (1871-1981)*. Buenos Aires, Ampersand.
- Blais, M.C.; Gauchet, M.; Ottavi, D. (2018). *Transmitir, aprender*. Buenos Aires, Unipe Editorial Universitaria.
- Bloch, M. (1996). *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México, FCE.
- Bourdieu, P.; Chartier, R. (2011). *El sociólogo y el historiador*. Madrid, Adaba.
- Caimari, L. (2017). *La vida en el archivo*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- (2020). El momento archivos. En *Revista Población & Sociedad*. Vol, 27 (2).
- Castells, M. (1996). *La era de la información*. México, Siglo XXI.
- (2001). *La galaxia internet*. Barcelona, Areté.
- Chartier, R. (2007). *La historia o la lectura del tiempo*. Barcelona, Gedisa.



Cohen, D. J., y Rosenzweig, R. (2005). *Digital History: A Guide to Gathering, Preserving, and Presenting the Past on the Web*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

De Certeau, M. (2011). *La escritura de la historia*. México, Iberoamericana.

Derrida, J. (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Barcelona, Gedisa.

Devoto, F. (2019). Acerca del lugar del archivo en la historiografía contemporánea. En *Historia y problemas del siglo XX*. Año 10, Volumen 11.

Douehi, M. (2010). *La gran conversión digital*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Dussel, I. (2010). *Enseñar y aprender en la cultura digital*. Buenos Aires, Santillana.

Dussel, I.; Ferrante, P.; Pulfer, D. (2021). *La escuela de pasado mañana*. Madrid, Fundación Carolina.

Farge, A. (1991). *La atracción del archivo*. Valencia, Alfons el Magnanim

Fish, L. (1970). *Combates por la historia*. Barcelona, Ariel.

Febvre S. (2008). "Will the Humanities save us? En *The New York Times*, 6 de enero.

Foucault, M. (1969). *Arqueología del saber*. México, Siglo XXI.

Ginzburg, C. (2004). *Conversar con Orión*. En Tentativas. Rosario, Prohistoria.

Guldi, J., Armitage, D. (2014). *Manifiesto por la historia*. Madrid, Alianza.

Han, B. Ch. (2016). *Psicopolítica*. Barcelona, Herder.

Hartog, F. (2011). *Evidencia de la historia*. México, Iberoamericana.

Huysen, A. (2002). *En busca del futuro perdido*. México, Fondo de Cultura Económica.

Jameson, F. (1999). *El giro cultural*. Buenos Aires, Manantial.

Ketelaar, E. (2017). Archival turns and returns: studies of the Archive. In A. J. Gilliland, S. McKemmish & A. J. Lau (Eds.), *Research in the Archival Multiverse*. Monash University Publishing.

Mendoza, J.J. (2011). *Los archivos. Papeles para la Nación*. Córdoba, Eduvim.

La Biblioteca. (2004). *Revista de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno*. N° 1.



Le Goff, J. (1998). *Pensar la historia*. Madrid, Altaya.

----- (2004). Prefacio a la edición francesa. En Bloch, M. *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México, FCE.

Manovich, L. (2006). *El lenguaje de los nuevos medios*. Buenos Aires, Paidós.

Milligan, I. (2019). *History in the Age of abundance. How the web is Transforming Historical Research?* McGill, Queen University.

Momigliano, A. (200). *Ensayos de historia antigua y moderna*. México, Fondo de Cultura Económica.

Moretti, F. (2015). *Lectura distante*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Morozov, E. (2016). *La locura del solucionismo tecnológico*. Buenos Aires, Capital Intelectual.

Mounier, P. (2021). *Humanidades digitales. Una historia crítica*. Madrid, Marmol Izquierdo.

Pons, A. (2013). *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas*. Madrid: Siglo XXI. (2018) *El pasado fue analógico, el futuro es digital. Nuevas formas de escritura histórica*. *Revista de historia contemporánea*. N° 110 (2).

----- (2019). Entrevista a Anacleto Pons. En *Pasado Abierto. Revista del CEHIS*. N°9.

Quiroga, N. (2018). ¿Qué tengo si no tengo papeles? Materialidad y juego en el trabajo de archivo. En *Revista Quinto Sol*.

----- (2022). Interpretación histórica y objetos digitales: consideraciones a partir de ejemplos concretos. En *Revista Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 22 (1).

Rio Riande, G. (2014). *¿De qué hablamos cuando hablamos de humanidades digitales?* La Plata, Sedici.

Sadin, E. (2017). *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*. Buenos Aires, Caja Negra.

Sánchez Macedo, J. (2020). El giro archivístico: su impacto en la investigación histórica. En *Revista Humanitas*. Vol. XLVIII. Número 47.

Sik, M. E. (2019). Crónicas de un evento. Archivos personales en transición, de lo privado a lo público, de lo analógico a lo digital. En *Políticas de la Memoria*, N° 19.

Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires, Caja Negra.



Tello, M. (2018). *Anarchivismo. Tecnologías políticas del archivo*. Buenos Aires, La Cebra

Vega, F. (2022). El giro digital en la historia del libro. Desafíos, metodologías y transformaciones recientes. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Universidad Nacional de Córdoba*. Año 12 – N° 20 – 2021.

Vinck, D. (2018). *Humanidades digitales. La cultura frente a las nuevas tecnologías*. Barcelona, Gedisa.

Recibido: 16 de junio de 2022

Aceptado: 31 de julio de 2022

Versión Final: 8 de septiembre de 2022